



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-P-1006.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 2 de junio de 2022, se otorga a Aciturri Aerogines, S.L.U. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo situado en la margen derecha del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 006 –Pancorbo– Conchas de Haro, en el paraje AV México 40 suelo, parcela referencia 7130522WN0273S00001IP, en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), con destino a usos industriales (fabricación componentes mecánicos industria aeronáutica) en la parcela ref. 7130522WN0273S00001IP, en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), con un volumen máximo anual de 11.280 m³, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,363 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 2 de junio de 2022.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña